



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	224207	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	4 noviembre 1976		

MODELO DE UTILIDAD
224.207

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL		
			B65D		
54	TITULO DE LA INVENCIÓN				
	"ESTUCHE PARA BROCAS".				
71	SOLICITANTE (S)				
	CAMADEx, S. A.				
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
	Barcelona, Calle Viñals, 19				
72	INVENTOR (ES)				
73	TITULAR (ES)				
74	REPRESENTANTE				
	Don Ignacio PONTI GRAU				

La presente invención se refiere a un estuche para brocas, que permite acondicionarlas perfectamente diferenciadas y ordenadas.

5 La utilización de taladradoras manuales es cada día más extendida, no sólo por profesionales, sino también como herramienta de utilización doméstica, a causa de sus múltiples aplicaciones.

10 Complemento indispensable de la taladradora es un juego completo de brocas que es preciso disponer perfectamente acondicionadas, con posibilidad de transportarlas junto con el taladro, de forma que sea fácil su distinción para que pueda escogerse la broca necesaria en el momento de uso.

15 Estas necesidades han sido cubiertas totalmente por el estuche para brocas objeto de la invención, cuya constitución es muy sencilla.

20 El estuche en cuestión consta de una cubeta y una tapa articuladas a bisagra, en cuya cubeta están articulados a bisagra un número convencional de portabrocas formados por cajetines con orificios de distintos calibres para el alojamiento de las brocas, cuyos cajetines están articulados según ejes situados a alturas distintas, hallándose articulados los cajetines entre sí mediante tirantes de enlace, formando paralelogramos articulables con posibilidad de adoptar dos posiciones, una en 25 la que los cajetines están abatidos y plegados en el interior de la cubeta y otra, en la que los cajetines adoptan una posición erecta y saliente.

En una realización preferida uno de los cajetines está articulado a la tapa del estuche por mediación de un tirante que condiciona las posiciones de plegado y erección de los cajetines, de acuerdo con las posiciones de abierto y cerrado de la tapa.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del estuche abierto; la figura 2 es un detalle en perspectiva del estuche abierto, en el que se aprecian los tirantes de articulación entre los cajetines y la tapa; la figura 3 es una sección longitudinal del estuche cerrado; y la figura 4 es una vista similar a la anterior, en posición de abierto.

El estuche descrito consta en los dibujos de una cubeta -1- en la que está articulada una tapa -2- mediante una bisagra -3-, cuya tapa presenta una aleta -4- en el borde opuesto al de articulación, que constituye cierre al ajustarse contra un resalte -5- de la pared de la cubeta.

En el interior de la cubeta están articulados dos cajetines -6- y -7- por ejes paralelos -8- situados a distinta altura entre sí. Los cajetines presentan unos orificios -9- de distintos diámetros, de acuerdo con los de las brocas que deban guardarse en el estuche.

Los cajetines -6- y -7- están articulados entre sí por medio de un tirante -10-, que forma un paralelogramo articulable junto con los cajetines y la cubeta.

5 Por otra parte, el cajetín -6- está articulado a la tapa -2- por medio de un tirante -11-, con una abertura alargada -12-, atravesada por un pivote -13- que sobresale de la cubeta -6-. Ésta posee una escotadura -14- en su borde posterior, que rodea a una oreja -15- de la tapa -2-, en la que está articulado el tirante -11-, cuando la tapa está cerrada.

10 En el interior de la cubeta -1- está fijado un tabique inclinado -16- que constituye tope de apoyo para los extremos salientes de las brocas, cuando el estuche está cerrado.

15 De todo lo descrito se desprende claramente que la apertura y cierre de la tapa -2- condiciona la erección y el plegado, respectivamente, de los cajetines -6- y -7-, que giran alrededor de -8-, mandados por los tirantes -11- y -12-. Cuando la tapa está cerrada (figura 3), 20 los cajetines permanecen abatidos uno sobre otro, y los extremos de la brocas están apoyados en el tabique -16-, que impide su salida de los orificios -9-. Cuando se abre la tapa -2-, el tirante -11- obliga a alzarse al cajetín -6- y éste al -7-, por medio del tirante -10-, hasta que 25 los cajetines quedan en posición erecta (figura 1), con las brocas fácilmente extraíbles.

El estuche descrito es muy sencillo y permite guardar perfectamente clasificadas las brocas, listas

para su utilización en el momento preciso.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el estuche, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estuche para brocas, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una cubeta y una tapa articuladas a bisagra, en el interior de cuya cubeta están articulados a bisagra y a distintas alturas unos cajetines con orificios para el alojamiento de las brocas, hallándose los cajetines articulados entre sí por medio de un tirante que constituye un paralelogramo articulable junto con los cajetines y la cubeta, con posibilidad de adoptar dos posiciones límite, una en la que los cajetines están abatidos en el interior de la cubeta y otra en la que se hallan en posición erecta y sobresaliente.

2. Estuche para brocas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los ejes de articulación de los cajetines a la cubeta son paralelos entre sí y al de articulación entre la tapa y la cubeta, cuya tapa está articulada a uno de los cajetines mediante otro tirante que condiciona las posiciones de los cajetines a los movimientos de apertura y cierre de la tapa.

3. Estuche para brocas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en el interior de la cubeta está situado un tabique en el que se apoyan los extremos salientes de las brocas cuando los cajetines están abatidos.

4. Estuche para brocas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

en la presente memoria descriptiva que consta de siete ho
jas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

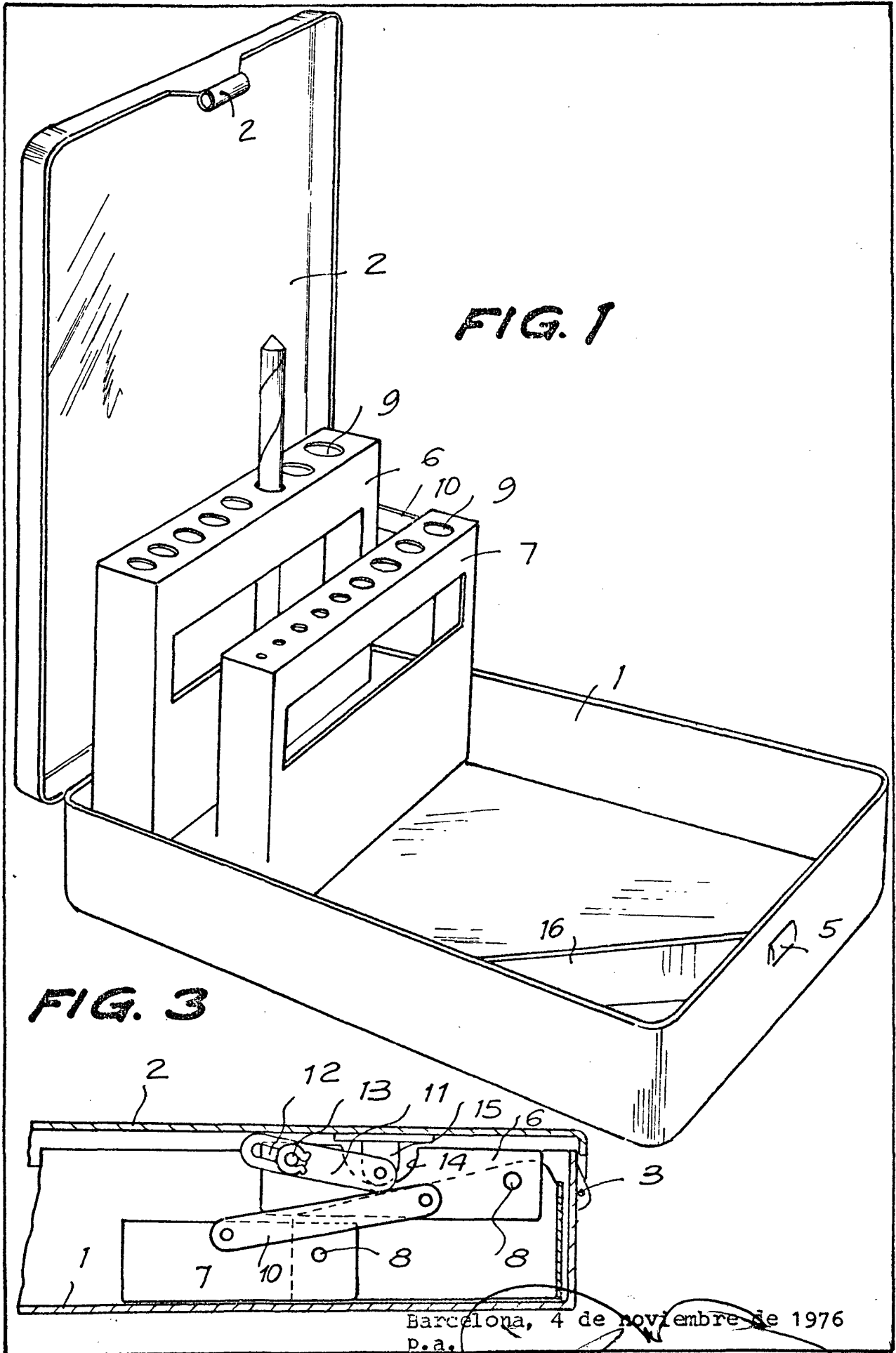
Barcelona, 4 de noviembre de 1976

CAMADEX, S. A.

p.a.



27242/2



Barcelona, 4 de noviembre de 1976
P.a.

FIG. 2

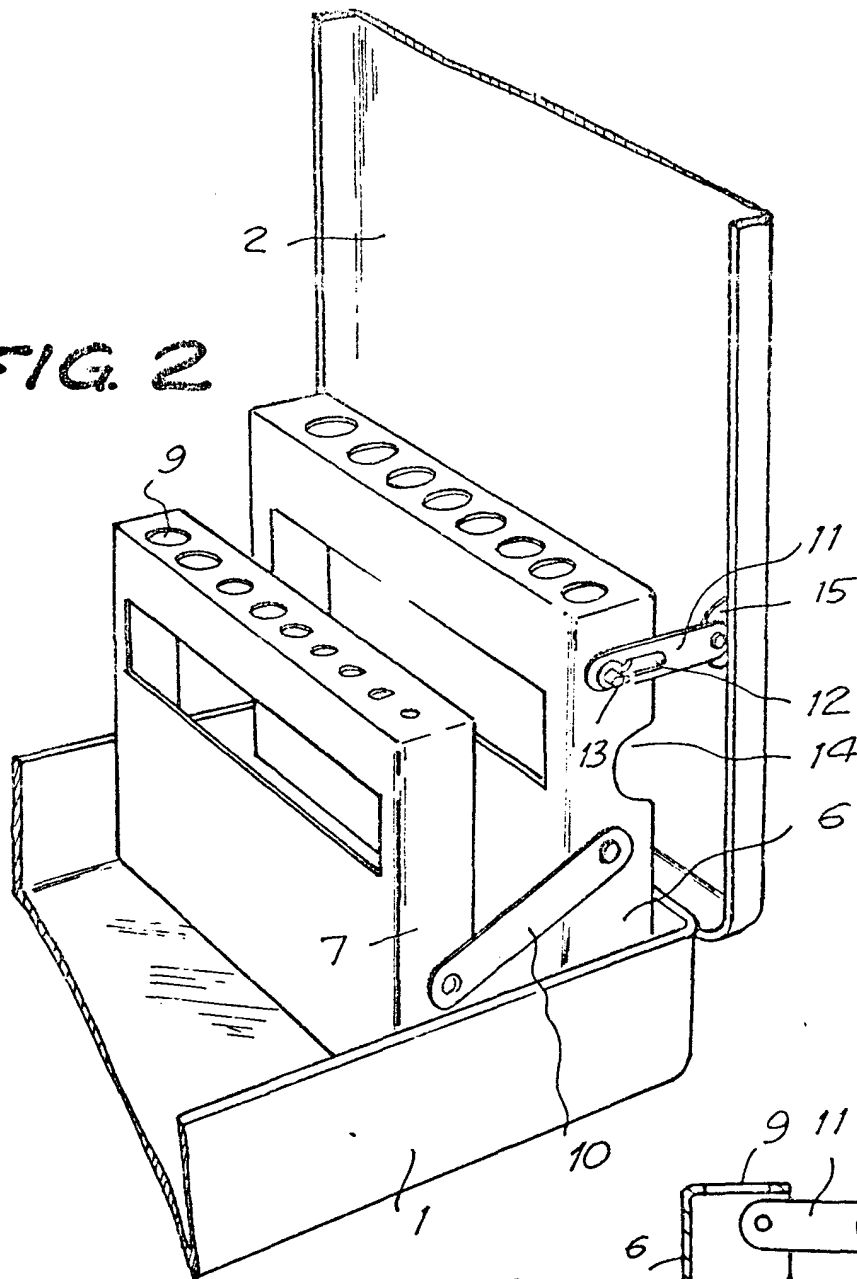
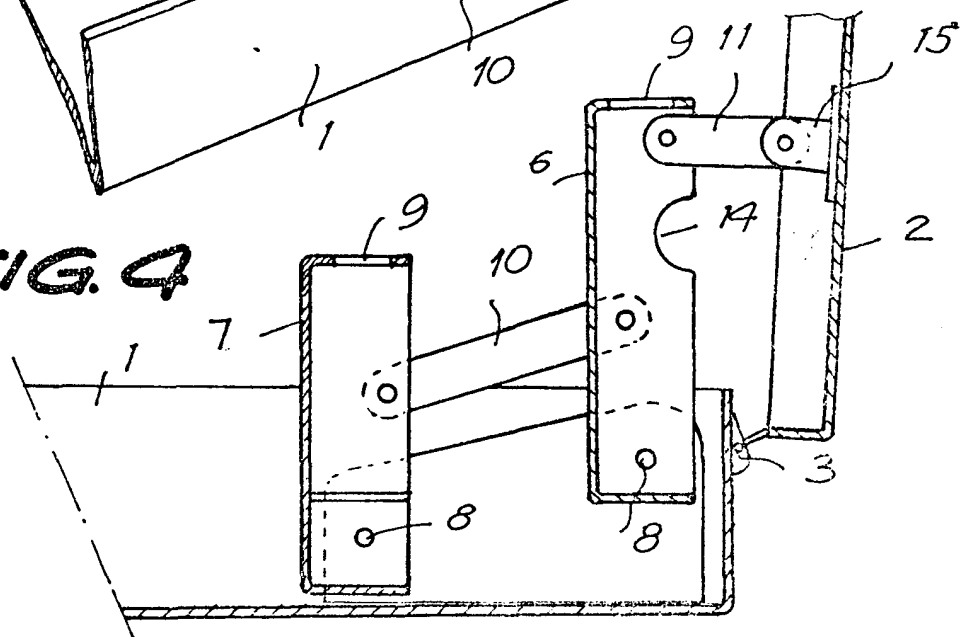


FIG. 4



Barcelona, 4 de noviembre de 1975
p.a.

21242/2